F. 50 8Z

SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ PRESENTE.-

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha $\underline{45}$ / $\underline{08}$ / $\underline{23}$ / que suscribe, viene en
comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en
Registro Público Nº 3131 de fecha 07/04 /2017/ denominada Comite de adelanto nueva esperanza la echaurrina
realizará sus elecciones de directorio el $\frac{09}{09}$ $\frac{23}{23}$, a contar de las $\frac{15}{3}$ horas
y hasta las 17 ^{ee} horas, en el domicilio ubicado en <u>en la virgen</u> .

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Nombre Pdte. Comisión Electoral Zulerra Antonieta Cortes Donoso

Nombre Rita Touregoi

Secretario Comisión Electoral

Firma William House Grania

Nombre Maria Ignocia Larant Heydo.

Delegado Comisión Electoral